La correspondencia dirijase

birbald ne noraidicer ea Madrid

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.-AÑO VI.

Santander. - Sábado 9 de Marzo de 1878.

NÚM. 1011

CABOS SUELTOS.

Las noticias de más interés que nos trae la prensa, son las que se refieren á la paz de Cuba. El corresponsal de la prensa de la Habana, que se encuentra en campaña, ha escrito una extensa carta, dando detalles acerca de los sucesos que han tenido lugar para conseguir la sumision de los jefes insurrectos. Tambien publica las condiciones que se dice han sido estipuladas, sin que salga garante de ellas, ni nosotros tampoco, pues, como dice may bien El Solfeo, para obtener lo que ellos han solicitado desde la sublevacion de Yara, no se explica el por qué han transcurrido tantos años y ha cost ado la guerra tantos y tan grandes sacrificios.

Algo más habrá en el particular, que no se tardará en conocer.

Por fin ya parece que es un hecho la fusion entre centralistas y constitucionales; lo que no sabemos es por qué no se ha verificado hace tiempo, evitándose dilaciones que han perjudicado á las aspiraciones de ser gobierno que tienen dichas agrupaciones.

Ahora lo que nos ocurre es preguntar á los centralistas qué hacen del Sr. Posada Herrera; ¿le abandonan y reconocen urbi et orbis como jefe al Sr. Sagasta, ó piensan todavia reservar inpectore al retirado de Llanes la sumisión que con tanta expontaneidad le ofrecieron?

No sabemos qué harán; el caso no es para resuelto tan á la ligera, pero nos inclinamos á creer que le postergan aceptando decididamente al Sr. Sagasta.

Cierto que este proceder no seria muy recomendable, pero al menos creen que es el
más beneficioso, pues no hay ningun centralista, y dicho sea en honor de la verdad, ni
constitucional, que no haya revisado el frac,
comprado la corbata blanca y los guantes
idem, para aceptar desde luego el poder que
de un dia á otro están persuadidos les entregará el monarca.

Y despues de todo, es un beneficio que vivan en tal persuasion; la esperanza es la antorcha de la vida y ¿qué interés tenemos nosotros en convencerles que viven soñando? Ninguno; razon por que más vale no combatir sus creencias, pues así al menos viven en es-

pera; vida la más inocente que puede darse; pero al menos viven alimentados de ilusiones y el quitárselas seria cometer un suicidio y hasta con circunstancias agravantes.

Bacues de vela perdidos: 61 ingleses, 24

No, no seremos nosotros los que tal hagamos; en nada ni por nada nos molestarian en el poder ni los centralistas, ni los constitucionales, ni los dos juntos, antes por el contrario, creemos que han sido los partidos que más juego dado han durante la situacion y por esto juzgamos que le seguirian dando en el poder, donde en verdad seria más divertido.

Los ministeriales por supuesto que no las tienen todas consigo: ellos sonrien con cierto aire de confianza, pero la procesion anda por dentro desde que la mayoría empezó á hacer pinitos sin permiso del pontífice. Bien es verdad que las deserciones se han contenido, pero es un mal síntoma que la insurreccion haya empezado.

Y bien mirado no sabemos á qué obedecen las disidencias, si aun no se han empezado á discutir los presupuestos; nosotros nos explicariamos, y el país tambien, que, tratándose de los gastos como de los ingresos, se promoviese algun disgusto recordando la precaria suerte que atraviesan los contribuyentes; pero como esto no será ¡porque no! las restas que hemos visto en las filas de la mayoría no las creemos justificadas, puesto que el gobierno ha seguido administrando, como lo ha hecho hasta aquí, á su voluntad, y no hay razon en favor de los diputados de la mayoría, que lo han consentido hasta hoy, para que le pidan se enmiende, cuando ellos son responsables por haber garantizado todos los actos del mi-

Y sin ir más lejos, hoy se está discutiendo el expediente cien veces famoso del hipódromo, en el que la gran mayoría de la prensa de Madrid ha censurado enérgicamente la inversion de los once ó doce millones que ha costado: pues bien, nosotros estamos persuadidos que se aprobará, sí señor, pero por una gran mayoría de diputados; luego nos parece que si alguno de estos se separa del gobierno el dia de mañana despues de haberle apoyado en la votacion de dicho expediente, no podrá decir que lo hace por mirar por los intereses de la nacion, sino por su propia conveniencia ó deseo.

Felizmente hoy el país no puede estar dis-

gustado ni del gobierno, ni de la mayoría de diputados que han prestado su aprobacion al sistema político administrativo que está planteado; porque al menos tiene la ventaja, de que si la centralizacion es pasmosa, las contribuciones directas ó indirectas son en su género de lo más completo que se ha conocido; ya se vé, como que tienen el mérito de dejar á todos iguales, esto es, sin una peseta; luego no se puede pedir más sin ser egoistas.

En fin, esperemos ver para convencernos, la suerte que le espera al expediente del hipó-dromo; y despues á los presupuestos, y entonces se verá la actitud de la mayoría, que nosotros creemos será la de siempre.

Ecos políticos.

En el Consejo de ministros celebrado anteayer, habrá presentado el Sr. Marqués de Orovio los presupuestos generales del Estado, que se cree habrán merecido la aprobacion de sus compañeros de gabinete.

A juicio de personas de reconocida competencia, cuya opinion se nos trasmite por uno de nuestros corresponsales, las economías impuestas por el ministro de Hacienda, harán pasar muy malos ratos al ministro de Fomento, pues habiendo quedado anulada por completo una parte de los gastos reproductivos que siempre han figurado en los presupuestos, muchas de las obras de utilidad pública, que están comenzadas, han de experimentar necesariamente lamentables paralizaciones, á menos que dicho señor ministro no formule en su dia un presupuesto adicional para subvenir á las indicadas necesidades.

Siempre hemos creido nosotros que las economías del egregio marqués, caso de haberlas, no resultarian de la supresion de gastos
inútiles, que muchos hay donde meter la hoz,
si se quisiera acabar con todo lo supérfluo, sino de la anulacion de toda clase de recursos
para dotar al país de obras de utilidad pública, algo más necesarias que el desdichado hipódromo, en mal hora concebido por la calenturienta imaginacion del conde de Toreno.

Por el correo de ayer hemos recibido detalles acerca del lance pendiente entre un alto funcionario de la nacion y un diputado constitucional.

Lo delicado del asunto nos veda referir los indicados pormenores, que tienen su origen en

cuestiones políticas, promoviéndose el lance de henor á consecuencia de un encuentro de los dos señores aludidos en la tarde del lunes de Carnaval en el salon del Prado, donde parece que hubo una demostracion de carácter grave por parto de uno de los dos contendientes.

to dayle or feetlitere hasta one Heyne of

Ya que hablamos de esto, debemos advertir

La cuestion se halla sometida à un tribunal delhonor y segun nuestras noticias no deja de ofrecer dificultades el arreglo, si bien un periódico de ayer indica que se ha aplazado la solucion por consideraciones de alta importancia.

No sabemos el fundamento que pueda tener la noticia que se nos trasmite de Madrid de que un militar de alta gerarquía ha anunciado la dimision del alto cargo que desempeña.

Leemos en El Pabellon Nacional:

«Dice un colega que no conoce un petardo mayor que el del hipódromo.

Pues nosotros sí: conocemos uno mayor, imponderablemente mayor, y es el que está dando el señor ministro de Fomento al país con el célebre expediente de unificacion de horas para la salida de los trenes-correos.»

Petardos de esos conocemos muchos nosotros; tantos, que bien se puede decir, parodiando cierta frase célebre, que la política actual está llena de petardos.

Nuestro estimado colega de Madrid La Lealtad Española, comenta un suelto nuestro en que hablábamos de la autorización pedida por el Sr. Moyano, para publicar el discurso que pronunció contra el enlace régio, en los términos siguientes:

las indicadas necesidades.

Siempre hemos creido nosotros que las ecomías del egregio marqués, caso de habermos recultarias de la contrata de que nosotros ignoranos.

«Sin meternos á discutir sobre lo que el estimado colega dice, debemos manifestar nuestra extrañeza de que nosotros ignoranos.

que nosotros ignoramos.

Hasta la hora en que escribimos estos renglones, nuestras noticias no indican que la autorización para publicar el folleto que costean los amigos del Sr. Moyano, y no el Sr. Moyano, se haya concedido, ó mejor dicho, que haya sido revocada la determinación que el señor gobernador de la provincia tomó en este asunto.»

Con manifestar à La Lealtad Española que en el suelto nuestro de que se ocupa, donde dice: «Parece que el Sr. Moyano ha recibido autorizacion, etc.,» debe leerse: «Parece ser que el señor Moyano no ha recibido autorizacion», quedará desvanecida la justa extrañeza que le ha causado nuestra noticia.

_ 929 __

nado de Felipe III dejó la Tarasca de formar parte en la procesion para evitar irreverencias, quedando á la puerta del templo, y en la época de Felipe IV concluyeron los misterios ó autos sacramentales y las danzas, que solo se repitieron en 1623, por vía de obsequio al príncipe Gales, que asistió á la procesion. Esta fué decayendo hasta que, con la extincion de las comunidades r eligiosas, quedó muy menguada y reducido de la seconda de la resultada de la re

da y reducida á exíguas proporciones. Sombra de la de otros tiempos ha venido à ser la procesion del Corpus en Madrid; parte del pueblo y clero se opusieron cuanto les fué Posible à la prohibicion de la fiesta, que à tanto lleva la fuerza de la tradicion y de la rutina, y tal es la ceguedad compañera de las preocupaciones. Gentes hay que claman contra el tiempo en que vivimos, sin reconocer la gravedad, la compostura y sensatez que han adquirido los actos religiosos, fijándose supericialmente en la existencia en España de cuarenta templos no católicos; gentes que al mismo tiempo presentan como modelo aquellos otros tiempos de Felipa II, con sus procesiones sacro-profanas, su Mogigon, sus vejigas, sus danzantes, sus personificaciones religiosas

M.E.C.D. 2017

392 =

número de actores y espacio que el vestuario pedia. La escena estaba á la altura del tablado, y los carros, que solian ser cuatro y se colocaban encontrados, iban tirados por parejas de bueyes cubiertos da mantas de angeo, con vistosos collares y petrales y los cuernos dorarados, que les daban singular aspecto y magnificencia.

Por la tarde era la vela de las señoras, que acudian tapado el rostro á la iglesia, con una antorcha de mucho lujo en la mano para hacer oracion al Santisimo; esta devocion, á veces verdadera y fingida otras, daba lugar á que los jóvenes, para requebrarlas, las acompañaran en la vela, originándose de aquí entre estos lances desagradables dentro del mismo templo, que concluian frecuentemente por cuchilladas á pocos pasos de él.

En 1575 se prohibieron en las procesiones danzas de hombres y mujeres exonerando á estas del papel de ángeles y confiándosele á los niños, se acabó con la costumbre de la vela al Santísimo, que servia de pretexto para galanteos y escándalos, y se quitaron de la puerta de la iglesia y de la carrera de la procesion las confiterías ambulantes: á principios del rei-

500C -

das las profesiones, estaban agrupados en cofradías, acordaban los vestidos y pelucas de las tarascas, y se encargaban de ellos por turno, cuidando de tener provistas anticipadamente sus tiendas de las prendas y prendidos, que tan buen despacho tenian asegurado así que las tarascas hicieran la propaganda; á esta costumbre aluden los siguientes versos de un poeta satírico de aquellos tiempos:

"Como tomastes, Aldonza,

De la Tarasca modelo,

Por eso llevas el pelo

Con trenzas de gerigonza.»
Y todavía se cantan en las inmediaciones de Madrid, entre otras seguidillas, saturadas de la impiedad que andaba revuelta en aquella época con las cosas más piadosas, la siguiente, testimonio tradicional de la Tarasca, las modas y el Mogigon:

"Si vas á los Madriles

Dia del Señor,

Tráeme de la Tarasca

La moda mejor.

Y no te embobes,

Que han de darte en la cara

Los Mogigones."

De La Politica:

"No tienen carácter político ni se relacionan con la paz de Cuba los telegramas á que se refiere un diario de la mañana y que ano-

che se recibieron en Madrid.

Ya que hablamos de esto, debemos advertir que las noticias dadas á luz por La Correspondencia respecto á las bases para la sumision de los insurrectos, no se refieren á datos oficiales que el gobierno á nadie ha facilitado todavía, ni facilitará hasta que llegue el momento oportuno de dar á las Córtes conocimiento del asunto.»

La Lealtad Española por comentario: "Cuando riñen los compadres se dicen las

verdades.

Pero no sabemos á qué viene la advertencia de La Politica; si es para calmar la mala impresion que las bases conocidas han causado en la opinion pública, está bien, pero en este caso están de más las palabras de El Cronista, que afirma ser sumamente favorable la impresion que el conocimiento de dichas bases produce en los diferentes partidos en que la opinion está dividida.

Comprendemos que esto es un arranque de ministerialismo del órgano de la fraccion del

chocolate, y nada más.

Pero quedamos porque así nos lo dice el periódico de cámara — en que las bases de pacificacion de Cuba, que hoy conocemos, no se refieren á datos oficiales.»

Y ahora preguntamos nosotros: ¿Se puede saber para cuándo piensa el gobierno dar á conocer al país las condiciones de la paz?

Si son tan buenas como dicen los ministeriales, ¿qué inconveniente hay en que las conozcamos puesto que ya están firmadas por ambas partes?

La Politica se hubiera evitado seguramente el tener que rectificar á La Correspondencia si el diario eficial hubiera publicado ya las verdaderas bases de la pacificacion de Cuba.

Dice un periódico moderado:

«En medio de la miseria que nos rodea y de la indiferencia con que ha pasado el Carnaval, no ha dejado de llamar la atencion el número de coches sostenidos por el presupuesto que han paseado por la Castellana en estos dias.

Los ministros, los subsecretarios, y hasta los directores y corporacion provincial y municipal, lucieron en el paseo de carruajes sus trenes.

Mientras tanto los contribuyentes son apremiados por todas partes, y ven sus fincas pasar á poder de la Hacienda por falta de recursos con que pagar las contribuciones.

¿No seria posible suprimir un poco de ese lujo que, lejos de servir para algo bueno, solo sirve para ser un constante insulto á las clases productoras?

Llamamos la atencion de los señores diputados sobre este particular, y esperamos que nuestra voz no será desoida.»

¿Que no será desoida? ¡Está usté fresco!

Ayer no recibimos ningun periódico de Bilbao.

Ni el Noticiero ni el Irurac-bat ni el Lau-Buru. Qué partidas tiene el servicio de correos!

Casi todos los dias nos falta algun periódico bilbaino, pero hoy ninguno de los tres ha llegado á nuestra redaccion.

De modo que la partida de hoy vale por res.

¡Cruzada Villamil sea con nosotros!

Durante todo el dia de ayer han circulado algunos rumores en esta capital sobre noticias que se decia haberse recibido de Vizcaya.

Ignoramos lo que habrá de cierto sobre el particular.

De otro suelto que dedica El Imparcial à contestar à El Cronista, acerca de la real órden suspendiendo al concejal de este ayuntamiento, Sr. Villa Ceballos, en contra de la opinion de la seccion del Consejo de Estado, tomamos lo siguiente:

Ateniéndonos al espíritu de la ley, aceptande la más esquisita suspicacia conservadora, se vendrá en conocimiento de que si el legislador, por razones de órden público ó de buen gobierno, quiere dar al Poder ejecutivo medios rápidos contra los ayuntamientos ó alcaldes que cometan desacatos, y cuya permanencia en sus puestos podria significar desprestigio de las corporaciones gerárquicas y áun producir conflictos, de ningun modo quiere referirse á los concejales cuya permanencia en ese puesto, obtenido por el sufragio popular, mientras el tribunal competente falla lo que corresponda, no puede constituir un peligro de ningun género.

Lo que procedia es, con arreglo á la extricta aplicacion de la ley, y en último resultado rindiendo tributo á los fueros de la justicia, que no consiente el atropello de derechos respetables, era proceder judicialmente contra el concejal acusado de desacato, pero manteniéndolo en sus funciones populares mientras se dictaba sentencia firme condenatoria.

Así lo propuso el Consejo de Estado; pero como de lo que se trataba, por lo visto, era de sacar del ayuntamiento al concejal oposicionista, el ministro, que ha dado repetidas pruebas de amor á lo discrecional, echa por la calle de enmedio, sin respeto á la ley, fruto de su misma iniciativa, que ya le parece insuficiente.»

Noticias.

Los periódicos franceses siguen dando detalles de la estancia en París de la estudiantina española.

Constituyen la comparsa, segun Le Soir, 16 guitarras, 10 violines, seis bandurrias, ocho flautas y 10 pauderetas, ó sea 50 músicos y 12 postulantes.

El traje que llevan' es: sombrero teicornio con una cucharilla de marfil en el lugar de la escarapela, ropilla de terciopelo negro con cinturon de lo mismo y botones de acero, calzon corto de terciopelo negro tambien, medias negras de seda, zapatos con lazos negros y hebillas de plata, capa y guantes blancos.

Los estudiantes de Valladolid, segun leemos en los periódicos de aquella localidad, han dirigido un telegrama á la estudiantina citada, invitándola á que á su paso para Madrid se detenga en aquel punto veinticuatro horas, á fin de ser obsequiada con un gran banquete en la Fonda Española.

Tambien han acordado los escolares vallisoletanos, recibir á sus compañeros en la estacion de aquella ciudad, con las banderas de las facultades y una bien combinada orquesta.

La direccion de la oficina Veritas ha publicado la estadística siguiente de los siniestros marítimos señalados durante el mes de Enero último y correspondientes á todos los países.

Buques de vela perdidos: 67 ingleses, 24 americanos, nueve franceses, ocho alemanes, siete italianos, seis daneses, seis noruegos, cuatro austriacos, cuatro holandeses, tres españoles, dos rusos, dos suecos, uno mejicano, uno portugués y 10 de pabellon desconocido; total, 154. En este número van comprendidos 13 buques cuya pérdida es supuesta por falta de noticias.

Buques de vapor perdidos: seis ingleses, tres españoles, uno aleman, uno americano, uno francés; total, 12. Van comprendidos tambien en este número dos vapores de pérdida supuesta por no saberse de ellos.

Hemos recibido el número 2 del periódico quincenal de labores ilustrado que se publica en Barcelona con el título de La Bordadora, dedicado á las señoras profesoras, y cuya direccion está á cargo de D. Santiago Brugarolas.

Dicho número contiene el siguiente suma-

De la eleccion de dibujos, por S. B.—De los bordados y labores de adorno, por doña Dolores Martí de Detrell.—Seccion de labores, por las señoritas Gimpera.—Pliego de dibujos, por J. de Ferran.—Explicacion de los mismos, por S. B.—Variedades.—Seccion amena, por D. Julio Sivilia, Pedro Beltran y otros colaboradores.

Se suscribe en su redaccion y administracion Aray, 3, Barcelona.

Entre las comparsas que este Carnaval han salido en Barcelona, llamaban la atencion una carretela con petroleros de la Commune de Paris, un carro-mato alusivo á la integridad de Cuba, una máscara luciendo un traje de moda hecho con ricos cromos sobre fondo dorado, una fortaleza sobre la cual habia un cañon Krupp que arrojaba á inmensa altura prospectos de la fábrica de Escuder y un maniquí de paja en cada descarga, y por último, un carruaje representando un horno de cristal el cual funcionaba, al paso que los eperarios lebraban objetos que regalaban á los espectadores.

Recordamos á nuestros lectores que el 15 del corriente termina el plazo para la adquisicion por el doble de su precio de las cédulas personales, y pasado dicho dia procederá la administracion á su cobro por medio de apremio, embargo y venta contra los que no las hayan adquirido.

El Boletin Oficial ha publicado el proyecto del plan de carreterras provinciales, formado por los directores de caminos de la diputación Sres. Villota y Cereceda, á fin de que con arreglo á lo que prescribe el párrafo 3.º del artículo 29 del Reglamento de 10 de Agosto de 1877, en el término de 45 dias, los ayunta-

mientos y particulares que se crean interesa.
dos expongan sobre dicho proyecto las obser.
vaciones que tuvieren por conveniente.

Ayer fondeó en este puerto la goleta de

Además de los dos vapores que está construyendo en Nantes la empresa La Corconera, acaba de contratar otros dos más, que llegarán a este puerto á fines del próximo mes de Mayo; por manera que en el próximo verano contará aquella empresa con seis vapores, número más que suficiente para las necesidades ordinarias del servicio, y bastante para el trasporte extraordinario al Astillero en los dias festivos.

La fuerza de carabineros que presta el servicio en Algeciras, al practicar un reconocimiento en un buque con cargamento de pan, la casualidad hizo descubrir un fraude, que al parecer venia ejecutándose por espacio de algun tiempo. Uno de los individuos tomó al hacer uno de los panes para ver su elaboracion, y notando un olor demasiado fuerte, le partió en dos pedazos. ¡Cuál seria su sorpresa al observar que su contenido era tabaco de ilegítima procedencia! Inútil es decir que el cargamento y buque fué apresado, haciendo una buena adquisicion, puesto que todos los panes se hallaban rellenos de aquel artículo.

El general Gasset, director de carabineros, debe recibir muy en breve un muestrario de aquella nueva industria para enseñarlo al señor ministro de Hacienda.

Antes de anoche á las dos falleció en el hos. pital el alcalde de mar D. Ramon Rugama, herido en la tarde del martes de Carnaval, dejando dos hijos y la mujer en un estado poco lisonjero.

Ayer á las cinco de la tarde una numerosa comitiva partió del número 7 de la calle del Arrabal, donde vivia, precedida del coche fúnebre donde iba colocada la caja vacía que habia de servir de último lecho al desgraciado Rugama.

Al llegar al hospital colocaron el cadáver en dicha caja conduciéndole al cementerio, hasta cuyo punto llegó el gran número de personas de todas clases de la sociedad que le acompañaron.

Una escena conmovedora tuvo allí lugar; muchos de los numerosos amigos del finado que se empeñaron en ver el cadáver, tuvieron para conseguirlo que levantar la tapa de la caja que estaba clavada; despues estrecharon las manos de aquel cuerpo inerte besando su rostro repetidas veces.

Estos hechos prueban las simpatías que gozaba y lo sensible que ha sido su muerte.

Nada menos que 81.499 cajas de naranja, dice un colega de Valencia, se han embarcado en dicho puerto para el extranjero durante el pasado mes de Febrero, representando un valor de algunos millones.

Si á esta elevada cifra se une la naranja embarcada en las playas de Castellon de la Plana y Burriana, donde van á buscarla algunos buques, la que ha sacado el comercio por los puertos de Cullera, Gandía y algun otro del litoral, y la que llevan al interior y á Francia los trenes de la vía férrea, podrá calcularse la importancia de esta rica y hermosa cosecha,

- 320 --

Salia la procesion á las diez de la mañana por el órden siguiente: el Mogigon, repartiendo vejigazos; la comparsa de moros, bailando; el tamboril, la gaita y los monaguillos, con las campanillas; la Tarasca, conduciendo la Tarasquilla y el Tarascon, cuyos trajes hacian que se agolpara la gente, para enterarse de las modas; los Gigantillos morunos; un carro con un tablado, en que iban los farsantes que habian de representar el auto sacramental, haciendo toda especie de pantomimas para divertir al pueblo; los atabales y trompetas; los huérfanos de la villa cantando; los pendones, estandartes y cruces de todas las parroquias; todas las comunidades religiosas por órden de antigüedad; la cruz de la iglesia Mayor; la clerecía de Madrid; los caballeros de las cuatro órdenes militares con sus hábitos; á la derecha los Consejeros de Indias, Aragon y Castilla; á la izquierda los de Hacienda, Ordenes, Inquisicion é Italia; 24 sacerdotes con hachas; la Capilla Real con su guion; tres sacerdotes con capas, llevando el del centro el báculo del arzobispo, que seguia detrás; los pages del Rey con hachas; un danza de ángelesi las andas del Sacramento, que eran de

- 321 -

plata y de tanto peso que para llevarlas se necesitaban 24 sacerdotes; la Villa con pálio; el Rey y familia real; les prelados, grandes de España, embajadores y títulos de Castilla, y por último la guardia de honor del Rey.

Cuando volvia á la Almudena esta enorme y abigarrada procesion, subian los farsantes al tablado y, unas veces con coros y otras sin ellos, comenzaba la representacion de los misterios ó autos sacramentales, de que ya hay noticia en el citado año de 1528, en que, «al lado del arco de la Almudena se representó una oracien, en que la Virgen María venció á Satanás, al que mató el niño Jesús, enviándole á los infiernos; que se hizo con tal verdad, que lloraron los presentes de gozo y los alemanes llevaron mucho que contar de bueno.» Las representaciones duraban hasta el anochecer y se repetian durante un mes, delante de Palacio, en la Plaza del Salvador y en la Mayor: usábanse para esto carros con grandes armazones de madera y lienzo, repartidos en dos pisos de suficiente altura para efectuar en uno la representacion y en otro las maniobras y artificios que el aparato escénico reclamaba; la anchura y profundidad eran proporcionadas al

- 324 -

é irreverentes, sus tarascas ridículas, sus gigautes estrafalarios, sus pantomimas, sus comilonas, sus borracheras, su galante hipocresía que hasta hacia de la procesion del Córpus un periódico de modas, y del culto al Santísimo una ocasion de amores y cuchilladas.

A FERNANDEZ DE LOS RIOS.

ROMERÍA A LA SANTA CASA DE JERUSALEM

annitades a eligiosas, quedo may mengua-

arraq ibirbald ne aron del Corpus en Madrid; parte

UN CIUDADANO BARCELONES DEL SIGLO XV.

En nombre de N. S. Jesucristo y de la gloriosa virgen María madre suya, amen.

El dia 1.º de Marzo de 1464, yo Guillermo Oliver, ciudadano de Barcelona, partí en una galera del llamado Cavarrocas, aporté en Copliure donde encontré à Mosen Baltasar Romeu y à Mosen Bartolomé Castelló, y yendo de compañía con monturas alquiladas llegamos à Montpeller. En esta villa se nos pasó un mes, y tomada luego la vuelta de Venecia, pusímonos allí el dia 8 de Mayo; el 13 nos embarcamos en una galera de peregrinos, cue

que da fama merecida á los campos valenciaque da fama merecida á los campos valencianos y tiene entusiasmados á muchísimos pronos y tiene entusiasmados á muchísimos propietarios, hasta el punto de que no cesan de pietarios, hasta el punto de que no cesan de ir en aumento las plantaciones de naranjos.

El baile de trajes con antifaz que se verificará mañana por la noche en nuestro teatro
promete estar bastante concurrido, porque
promete estar bastante concurrido, porque
además de ser una novedad el espectáculo
sademás de ser que el empresario, Sr. Sobarzo, traparece ser que el empresario, Sr. Sobarzo, trata de que los coros de la compañía de zarzueta de que los coros de la compañía de zarzuela que ha de actuar en el coliseo coreen algunos de los bailables.

Esto unido á que todas las señoras que asistan han de llevar necesariamente traje, sea cual fuere, bien adecuado á cualquiera época ó bien de capricho, no permitiéndose la entrado á las que se presenten con traje del dia, no siendo de sala hará que el número de concurrentes sea extraordinario para mayor animacion y brillantez de la despedida del Carnaval en el año presente.

Varios jóvenes del Astillero, han concebido la idea de dar en los salones de aquella fonda un magnifico baile de máscaras, de Piñata, en la noche de mañana domingo, rifándose en uno de los intermedios una tarta de mazapan.

Es de creer que no faltarán expedicionarios si los vapores establecen servicio especial con motivo del indicado baile.

Por el gobierno civil de la provincia, se ha publicado en el Boletin Oficial una circular señalando á los ayuntamientos los dias y las reglas para la entrega en cajalde los soldados del actual reemplazo empezando, á las nueve de la mañana de los dias que á continuacion se expresan:

"15 de Marzo de 1878.—Todos los Ayuntamientos del partido de Potes y los del partido de Cabuérniga.

Dia 16. — Todos los Ayuntamientos del partido de San Vicente de la Barquera.

Dia 18.—Todos los ayuntamientos del partido do Reinosa.

Dia 19.—Los Ayuntamientos de Castañeda, Corvera, Luena, Puente-Viesgo y Santa María de Cayon.

Dia 20.—Los Ayuntamientos restantes del partido de Villacarriedo.

Dia 21.—Los Ayuntamientos de Anievas, Arenas, Bárcena de Pié de Concha, Cártes, Los Corrales, Miengo y Molledo.

Dia 22.—Los Ayuntamientos restantes del partido de Torrelavega.

Dia 23.—Todos los Ayuntamientos del par-

tido de Castro-Urdiales.

Dia 24.—Todos los Ayuntamientos del par-

tido de Ramales.

Dia 26. – Los Ayuntamientos de Argoños,
Arnuero, Bareyo, Bárcena de Cicero, Entrambasaguas, Escalante, Hazas en Cesto, Liérganes y Marina de Cudeyo del partido de En-

trambasaguas.
Dia 27.—Todos los demás Ayuntamientos del

partido de Entrambasaguas.

Dia 29.—Los Ayuntamientos de Astillero, Camargo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Villaescusa del partido de Santander.
Dia 30.—El Ayuntamiento de la capital y sus secciones.»

Ayer digimes que dentro de breves dias abriria un establecimiento de zapateria en la calle del Arcillero, número 2, el conocido industrial D. Bernabé Centeno, y hoy tenemos que rectificar que dicho establecimiento se halla ya abierto al público desde antes de ayer, montado con toda la sencillez y bueu gusto que distingue á su dueño.

Han vuelto á preguntarnos algunas personas, en qué estado se encuentra el expediente promovido para la distribucion de los fondos recaudados con aplicacion á las familias que se quedaron sin sus bienes á consecuencia del incendio de la calle de la Blanca.

Nosotros no podemos contestar satisfactoriamente á las preguntas que se nos dirigen en este sentido, porque no sabemos en que estado se encuentra el asunto, si bien no dudamos que el ayuntamiento lo despachará á la mayor brevedad posible desde el instante en que desaparezcan los obstáculos con que ha tropezado la corporacion municipal en la gestion administrativa á consecuencia de las disensiones habidas en su seno y que afortunadamente parece que ya han desaparecido.

De todos modos, suplicamos al señor alcalde que se digne remover todas cuantas dificultades existan para la distribucion de los indicados fondos, á fin de que no lleguen tardiamente á remediar necesidades ocasionadas por aquel incendio.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Muy señor mio: Está próximo el dia en que Castelar, aprovechando cierto mensaje, documento ó como quiera llamarse que le dirigió tiempo hace, por conducto de un ex-ministro republicano, el comité democrático de Oviedo, hablará á sus amigos y á los que lo han sido hasta cuatro años hace, explicándoles una vez

más sus aspiracíones políticas en este momento histórico. Principio por declarar que respeto las creencias ó la línea de conducta que pueda trazarse esta ó la otra individualidad política; pero ya que no esto puede, sí, permitírsenos analizar el pró y el contra de ella, y analizando, por consiguiente, la del Sr. Castelar, entiendo yo, y es posible que mi opinion no sea muy valedera, que no habia necesidad de prodigarse tanto. Los Sres, Pí, Figueras, Martos y algunos otros habrán recibido, de seguro, tantos ó más mensajes que el Sr. Castelar, y, que yo sepa, á ninguno de ellos se le ha ocurrido contestarles públicamente para llamar la atencion en un sentido ó en otro.

Y no será seguramente por que carezcan, además de talento y de historia, de aspiraciones políticas. Sin necesidad de hacer comparaciones, que siempre son odiosas, bien puede afirmarse que cada uno de ellos es una figura parecida á la de Castelar, si bien con la desventaja de haberse eclipsado algo su nombre por haber rehuido las luchas y pugilatos parlamentarios. Pues bien; á pesar de todo, y de carecer, voluntaria ó forzadamente, de los medios que presta el Congreso no tanto para exponer programas, como para defenderse de ataques más ó menos embozados, que nunca faltan para los que han tenido la fortuna ó la desgracia de ocupar los primeros puestos de la nacion, no hablan y permiten hasta que algunos les calumnien, persuadidos como están de que son pocos los que ignoran su verdadera situacion política. ¿Por qué el Sr. Castelar no imita su couducta? ¡Qué podrá decir á los demócratas de Oviedo que no lo sepan los de toda España? ¿Quién que de político se precie puede llamarse á engaño desde el 3 de Enero de 1874, pocas horas antes de entrar en la Representacion Nacional los soldados del general Pavía? Y desde entonces acá ino nos ha dado la centésima edicion, corregida y aum ntada tantas cuantas veces ha hablado en la Cámara?

Que quiere algunas reformas radicales, pero con procedimientos conservadores! Buena teoría para contestada por el Sr. Cánovas. Bastante le dijo el otro dia y no se morderá probablemente la lengua en los sucesivos si la frase se repite; pero con eso y sin eso ¿qué sacaremos en limpio de la nueva produccion de Castelar? Lo que saben, no ya los demócratas si que todos los hombres de ideas conservadoras en España, á saber; que el distinguido tribuno quiere atraer á su ideal, no se yo si quimérico, á los hombres del pasado con preferencia á los del porvenir. Más claro; aspira á establecer el reinado de la democracia en España con aquellos de los hombres que jamás la han reconocido y que hoy mismo declaran en todos los tonos que es de realizacion poco menos que imposible. ¿Cómo han de prestarle nunca su concurso voluntario, por ejemplo, los hombres que apoyan hoy la política de los senores Canovas y Romero Robledo? ¡Y para eso un nuevo documento y un nuevo trabajo inútiles! ¿Cuándo acabaremos con esas preocupaciones que alguien pudiera creer aconsejadas por la vanidad? joh temporal....

No vaya V., sin embargo, á creer que la actitud del Sr. Castelar remueva las piedras ni preocupe á los circulos políticos. Algo inquietos están estos, eso sí; pero lo están, los ministeriales sobre todo, por otros motivos, unos viejos, los que expliqué en una de mis anteriores, y otros nuevos, bien que en parte tambien antiguos. Los primeros versan sobre asuntos parlamentarios que principiarán á reflejarse en la sesion de hoy; los segundos se refieren á Cataluña, cuya situacion mercantil, casi absolutamente paralizada, preocupa no menos grandemente al gobierno por la infinidad de operarios que diariamente quedan sin trabajo. La miseria es tanta y aumenta tan considerablemente en aquel industrioso país, que todos auguran acontecimientos lamentables si la crísis no se conjura de una manera ú otra ó no dispone el gobierno algo, en caso contrario, para dar ocupacion á millares de operarios que, esparramados por el principado, están implorando tiempo hace la caridad pública, goovalonto T-

Eu lo demás, seguimos como estábamos, incluso los centralistas que siguen esperando aquella feliz hora que nunca llega. De los constitucionales solo se dice que están haciendo penitencia para purgar pasados errores. El Sr. Cánovas, sin embargo, no ha cambiado de rumbo; por ahora sigue creyendo que el país no necesita de más libertad que la que hoy disfruta.—F.

Pacotilla.

Un pez de cuarenta libras,
casi, casi, dos arrobas
pescó el alcalde de Cieza
del río aquel en las ondas.
Vean las oposiciones
que al gobierno hacen la contra
si no es verdad que florece
la produccion española.
¿Cuándo se ha visto, infelices,
en los tiempos de la gorda
coger en un manso río
pescados de tanta monta?
¿Quién habrá ya que dé crédito

á vuestras críticas tontas
que nos presentan á España
en las últimas congojas
desde el punto en que se sepa
en las naciones de Europa
que ya no hay que sorprenderse
de la pesca milagrosa?
con ministros como Orovio
que de un mármol sacan onzas
y alcaldes como el de Cieza,
si á la pesca se aficionan,
dentro de cuatro ó seis meses,
si Cánovas no se postra,
nos vamos á elevar tanto
que no hay Cristo que nos tosa!

Ay qué alcalde más morrocotudo el alcalde

de Avilés!

Se le metió en la cholla que tan autoridad era él como el que más para poner las peras á cuarto á la prensa periodística, y quieras que no quieras mandó cerrar la imprenta del periódico La Luz, sin alegar más rezones que la

Ante este proceder tan inhumano apleciable lector ¿qué es lo que aduces?

—¡Que ese alcalde asturiano no tiene precio para apaga luces!

Sin embargo, yo creo que por lo menos es discutible el derecho del alcalde de Avilés, para proceder como ha procedido.

¿No es el alcalde el presidente del Ayuntamiento? ¿No está á cargo del ayuntamiento el alum-

brado de las poblaciones?

¿No pertenecen al alumbrado de las poblaciones todas las luces públicas?

No se publicaba La Luz en Avilés?

Pues si al alcalde le ha parecido conveniente suprimir esa Luz, bien fuera por economía ó por otra causa cualquiera no estaba en su plenísimo derecho y dentro de la esfera de sus atribuciones?

La Luz de Avilés, es claro, en cuanto se ha visto apagada ha empezado á soltar muchos humos y ha acudido en queja al ministro de la Gobernacion.

¡Vaya unas ganas de perder tiempo! Ya me parece que estoy viendo en la Gaceta esta resolucion del ministro:

«El alcalde de Avilés ha obrado dentro del círculo de sus atribuciones suprimiendo La Luz. Todo lo que se relaciona con el alumbrado público, debe resolverse con arreglo á las ordenanzas municipales.»

Este será el resultado capital despues de todo aunque el Consejo de Estado opinase de otro modo.

Dice El Semanario de Manresa que han vuelto á presentarse en aquella ciudad, recorriendo las calles de la misma, varios obreros que pedian limosna.

¡Ah! no pasará mucho tiempo sin que las noticias que más asombro produzcan en la opinion, sean las semejantes á esta, pongo por caso:

«Ayer se ha presentado en esta capital, recorriendo las catles de la misma, un verdadero fenómeno, consistente en un cababallero, que llevaba un duro en el bolsillo. La poblacion está asombrada de ver tanta opulencia.»

El próximo seis de Mayo se anuncia que pasará seguramente Mercurio por nuestro disco solar. Sin duda para estar cerca y con más comodidad antes de ayer en la plaza empezó á subir el pan!!

La otra noche fué detenido en la calle de Floridablanca, un jóven por dos sugetos que puñal en mano le exigieron que les entregase el reloj y el dinero que llevaba.

Despues, con la mayor cortesía del mundo y para probarle sin duda que á caballeros no les ganaba ni el mismo Roger de Flor, le dijeron:

Ea, vaya V. con Dios, amigo. Si tropieza V. por ahí con otra pareja del oficio y trata de detenerle, no tiene V. más que decir estas palabras: «He encontrado á Casola y ya estoy listo.»

Esto se llama decencia y buen con comportamiento ino le parece à V?

Vamos, hombre, que al verles tan finos casi se alegra uno de que no caigan en poder de la policía.

El obispo de Valencia

le llama al Papa MENDIGO.

Si un liberal se lo llama le excomulgan por judío.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Inglaterra vacila en asistir al Congreso. Cambio con Madrid 48-25.

Paris 8 (7-18 t.)
Franciase esfuerza en disuadir
á Inglaterra que ocupe á Egipto.

Madrid 9 (12-55 m.)

Congreso.—Continúa la dísousion del expediente del hipódromo
Senado.—Sigue discutiéndose

Senado.—Sigue discutiéndose el mensaje. El consolidado interior cerró á 13-20.

Madrid 9 (2-30 m.)

Un telegrama de la Habana anuncia que Máximo Gomez, Lucio y otros jefes insurrectos han abandonado la Isla.

Fabra.

SECCION MARITIMA. BUQUES DESPACHADOS.

Goleta inglesa J. W., Babell, 98 ts., para Courman y Sligo con 174,652 kilógramos harina con 1.700 sacos.

Miles de personas.—Consideran las Pildoras operativas como una especie de medicamento cuya eficacia se destruye tomándole repetidamente. En otras palabras, suponen que por moderado que sea el número que se tome al principio, no es posible dejar de tomar al fin grandes dósis. Las Pildoras Azucaradas de Bristol forman la gran excepcion-y lajúnica-de esta regla general. Las dósis son siempre moderadas; bastaudo por lo regular cuatro pildoras para un adulto, no es necesario continuar tomándolas para impedir una recaida. Para la constipación dolor de cabeza crónico y nervioso, desarreglos biliosos, tercianas, dolores de estómago, debilidad general, cólico é irregularidades del sistema del bello sexo, son un remedio especial.

Enitodos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la Zarza-parrilla de Bristol debe ser tomada con las Pildoras.

La cervecería vieja

ha trasladado su despacho al por mayor á su nuevo edificio, calle de San Fernando, Alameda Segunda.

Al Comercio

Un jóven de algunos años de práctica mercantil desea colocacion para cajero ó tenedor de libros. Casas muy acreditadas garantizan su conducta. Informarán en la administracion de este periódico.

3-2

Féria en Vidiago.

El 19, 20 y 21, de Marzo, son los dias en que tiene efecto la que en 1873, creó en el pueblo indicado el ayuntamiento de Llanes. Es de ganado de todas clases, mercancías y cereales. Buena ocasion para los compradores y vendedores, tanto más, sí como en años anteriores concurren unos y otros á aprovecharla.

12—8

Se traspasa una tienda situada en el sitio más céntrico de esta ciudad. Informarán en la imprenta de este perió-

Carbon de Piedra de Gijon

Se vende por partidas de 24 quintales à 5 112 rs. quintal pesado sobre el muelte ó en almacen y à 6

arrobas adomicitio.

En el almacen de aceite de D. Marcelo Alonso, calle de Santa Clara, y en la calle de Mendez Nuñez, número 16, principal, darán razon.

3-3

Habiendo pensado en disolver la sociedad, Viuda de Escandon é hijos, han determinado los sócios, proceder á una liquidación de casi todos los muebles y efectos de tan antiguo como acreditado establecimiento, y con tal motivo, avisan por medio de este anuncio, para que las personas que quieran, acudan á la calle de San Francisco, número 27, piso 1.º, da la derecha donde podrán comprar lo que gusten con ventaja y economia.

6-3

Se arrienda

el primer piso de la casa número 13 de la calle de la Blanca. En la tienda de la misma casa informarán.

En el mejor punto de la ciudad de San Sebastian se cederia sin géneros un establecimiento de dos puertas, con escaparate y anaquelería nuevos.

Dirigirse á D. A. Ponsol, de la misma localidad.

Se vende
Un coche-berlina con dos caballos. Informarán en

el tailer de la calle de Cervantes.

BRUNO CIA.

Afinador de pianos y armoniums.—D, Francisco de Quevedo, 1, piso 4. (casa de Cos.)

EL BRILLANTE.

CAFE-CANTANTE.

(PLAZA DE LA DÁRSENA)

Funcion para hoy.

A las 8 112.—CASA DE CAMPO.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA Seargo de M. Orbiz de Guinea San Francisco, 30

A las 10.—PASCUAL BAILON.

A las 9 112.—EJERCICIOSGIMNASTICOS:

SINTOMAS GENERALES QUE EXPERIMENTAN LOS QUE PADECEN DE LA TÉNIA Ó LOMBRIZ SOLITARIA.

condrio del mismo.—Batrenimiento y otras veces diarrea.—Accidentes.—Hemorragias por las vías superiores ó inferiores.—Estos sintomas son los que más comunmente experimentan los pacientes. A veces no se presentan algunos de los indicados, y sin embargo existe la Ténia. Otras veces la existencia de este sér va acompañada de padecimientos tan variados, que se reparten grátis, constan los nombres y domicilios de los pacientes curados, y los eje aplares de las Tenias expulsadas pueden verse en el gabinete del Sr. Gisbert.—Se reparten grátis los formados.

Callo de Atocha 111. Secrupção Medarid.

Calle de Atocha, 111, segundo, Madrid.

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA. VAPORES-CORREOS FRANCE

SERVICIO POSTAL PARA

LA HABANA Y VERACRUZ

con escalas en Sta. Cruz de Tenerife, Martinica, Guadalupe

y San Thomas.

Saldrá de Santander el 22 del presente mes el vapor de 2.600 toneladas y 650 caballos de fuerza

LAFAYETE

de porte de 4.000 toneladas y 900 caballos teniendo combinación directa

1.º En Fort de France, con Granada, Trinidad, Carúpano, Sucre (Cumana), Guzman Blanco (Barcelona), La Guayra y Puerto Cabello.

2.º En San Thomas, con el vapor de la linea de Burdeos a Colon.

PARA PUERTO-RICO, SANTIAGO DE CUBA

con escalas en San Thomas, Mayagüez, Cabo Haitiano, Puerto-Principe, Santiago de Cuba, Kingston (Jamaica), Colon (Aspinwall) y Savanilla. Saldra de Santander el 23 del presente mes el vapor

teniendo combinación directa 1.º En San Thomas, con el vapor de la linea de St. Nazaire & Vera-Cruz.

En Panamá, con todos los puertos del Pacifico, (Norte y Sur) y de la América Central.

Para San Nazario Saldrá de Santander el 12 ó 13 del presente mes el vapor

Saldrá de Santander el 17 ó 18 del presente mes el vapor

VILLE DE BORDEAUX procedente de Veracruz, Habanu,

MARTINIQUE procedente de Colon, Jamaica, San-San Thomas, Guadalupe y Marti- tiago de Cuba, Haiti, Puerto-Rico v San Thomas.

Nota. Los señores embarcadores tendráu la bondad de pedir cabidad antes del 5. Pasada esa fecha la agencia no garantiza el embarque. Los registros se cerraran la vispera de la llegada del vapor.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á las oficinas de la Compañia General Irasatlántica, Muelle 30.

Eduardo POUDAVIGNE. Agente general en España.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.ª

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE Saldrá de este puerto el 14 del corriente en viaje extraordinario el vapor

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Angel B. Perez y C.*, Muelle, 18.

Vapores-Correos de A. Lopez y C.a

PARA VERACRUZ

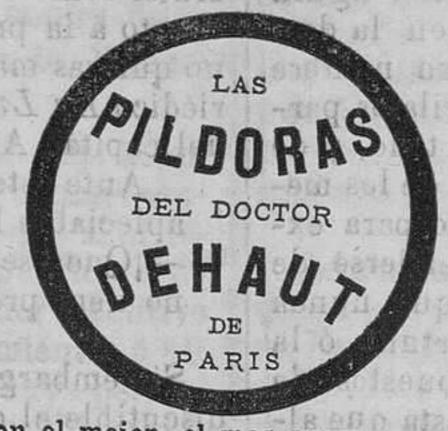
con escalas en Puerto-Rico y Habana Saldrá de este puerto el 20 del corriente el vapor

SANTANI

Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Angel B. Perez y C.*, Muelle, 18.

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAUDEAU DE St-GERVAIS. El Rob vegetal Boyveau Laffecteur, de una digestion facil, grato al paladar y al olfato, esta recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutaneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un especifico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda la naturaleza a desembarazarse de él, asi como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAUDEAU de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.



Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

LASPILDORAS

VEGETALES AZUCARADAS

El medicamento anti-bélioso más pos deroso que se conoce, garantizándose que sólo contiene sustancias vegetales. La Podofilina y Leptandrina constituyen sus principios activos. Son un antidoto infalible contra la Jaqueca, Flatulencia, Gastritis, Cardialgia, Indigestion, Dispepsia, Congestion del Higado, Dolor de Costado ó de Espalda, Constipacion del vientre, Almorranas y para toda complicacion del Higado, Estómago y Riñones.

De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, Barcelona.

En el Sardinero

Se arrienda una casa á propósito para fonda, con su alameda ó jardin de recreo, fuente y rio.

Para Burdeos y el Havre Tiene preciosas vistas á la playa, y está por todas partes rodeada de huertas.

Ama de Cria

Se ofrece una para en casa de los padres.

Es jóven y con leche de seis me-

Informarán en esta Imprenta.

Aspiradores para sacar (ó quitar) la humedad de las muelas, con tubos de aspiracion dobles para evitar la condensacion del aire-Precios, de 20 á 25 duros cada muela; trasporte y colocacion, por separado.

Escribir á Mr. Eugeni, Guibour, carpintero modelista, calle del Marqués del Duero, núm. 16, Barcelona.

Se traspasa un grande y acreditado establecimiento de comestibles en esta ciudad. Informarán en esta Redaccion.

Vino legitimo

, de las bodegas de D. M. Misa.) Se vende en el escritorio de Don Andrés Lanuzz, Muelle. -31.

Su pronta y radical curacion con el Bálsamo antireumático de Surinam, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, particulares ó musculares. Dapósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. Vega, Plaza Vieja, 4.

ILDEFONSO SIERRA Constructor.

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos, tubos acústicos, objetos para grabadores.-Lubo, 8, duplicado. Madrid .- Catalogos gratis .

VAPORES-CORREGS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander 20 de cada mes Y de Coruña (escala) el 21 de id.

PASAJE DE TERCERA CLASE POR 35 duros.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS VAPORES A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez-Nnñez, Puerto-Rico, Isla de Cuba, España, Santander, Gijon, Coruña, Habana, Ciudad Condal y Alfonso XII.

Estos mismos vapores salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes. Consignatarios en Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.

TRIPLE

PREPARADA POR

farmacéutico premiado en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Ramillete floral superior y más económico que todos los conocidos. Bien lo prueban los pedidos que de todos puntos se nos hacen: expedimos frecuentes y grandes remesas á Madrid, Bayona, Burdeos, Paris, Montevideo y en general es buscada con avidez allá donde se haya usado un solo frasco; á grito de pregon lo aclama la aceptacion unánime de la elegancia bilbaina, y más y más lo corrobora la necesidad de haber tenido que montar una fábrica especial para su elaboracion. Infinitas clases de Agua de Colonia pululan por do quiera: mas muy pocas son las que obtienen el favor del público. Los jurados de la grandiosa exposicion de Viena lo han comprendido así, y excasos expositores de la multiplicided que presentamos en tan colosal certamen este higiénico cosmético fuimos agraciados. Nosotros tuvimos la distinguida honra de alcanzar por nuestra triple Agua de Colonia un honorifico «Diploma de Mérito». Esto unido al popular crédito de nuestro aromático y perfumado cosmético y á su inmensa baratura, constitaye los honrosisimos timbres de su venta universal

No somos nosotros quien decimos su superioridad sobre la de de Farina y Agua Florida: lo dice su aceptacion por todas las clases sociales. Es inmejorable para el tocador, baños, el pañuelo; para los dolores de cabeza y ligeros dolores reumáticos; para preservar de sabañones, de Z asoleo y grietas á la piel; para desinfectar las habitaciones y en general como aromático cosmético, tónico y desinfestante, supera á todos los conocidos. Véndese en lujosas y grandes botellas á 3. 6 y 12 rs., una, en la Farmacia de su autor. Ascao, 2, Bilbao. Exija siempre el público como garantía de su leguimidad nuestra firma en blanco sobre verde y oro al rededor del cuello de las botellas y la inscripcion de Farmacia de Orive, Bilbao, en el cristal etiqueta y cápsula.

Depósito central. - Farmacia de su autor, Bilbao, y en todas las farmacias de nuestros infinitos corresponsales de Europa y América, y allá donde no se encuentre pidase al autor que remite franco de porte.—Santander, Farmacia de R. Jimenez.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.

-Torrelavega, Molino.



MEJOR DISOLVENTE DE LOS CUERPOS GRASOS Para limpiar los Paños, las Cintas y los Guantes de PRIVILEGIO DE INVENCION. — MEDALLAS EN LAS EXPOSICIONES UNIVERSALES

Para evitar las imitaciones y falsificaciones EXIGASE LA FAJA VERDE DEPOSITADA COMO MARCA DE FÁBRICA Y LAS SEÑAS DE LA BOTICA

C. COLLAS, 8, calle Dauphine, PARIS Se vende en casa de los Farmaccúticos, Drogueros, Merceros y Perfumistas.

M.E.C.D. 2017

PARIS